



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo segundo periodo

Asignatura

Matemáticas

Nombre del docente o los docentes

Nancy Stella Posada Rivera – Maritza Marin Ruiz - Jennifer Montoya

Grupo

1°

Nombre del estudiante

Estándar

Pensamiento y sistemas numéricos. Describo, comparo y cuantifico situaciones con números, en diferentes contextos y con diversas representaciones.

Competencia

La formulación, el tratamiento y la resolución de problemas.
La modelación.
La comunicación.
El razonamiento.
La formulación, comparación y ejercitación de procedimientos.

Indicadores de desempeño

Reconocimiento de los números del 21 al 50.
Reconocimiento de las operaciones (suma y resta) para representar su cantidad.
Identificación del valor posicional de números de dos cifras.
Clasificación y seriación de objetos.

Contenidos

Lectura y escritura de números hasta 50
Sumas y restas con números hasta 50
Clasificación y seriación de objetos.

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

1. Escribe los numeros que van antes y despues

Antes		Después
	49	
	25	
	19	
	36	
	10	



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

2. Organiza de manera vertical y realiza las siguientes operaciones de suma y resta.

a.

	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<hr/> <input type="text"/>

b.

	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<hr/> <input type="text"/>

c.

	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<hr/> <input type="text"/>

d.

	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<hr/> <input type="text"/>

3. Ubica y escribe correctamente las decenas y las unidades.

- dos unidades, una decena = _____
- cuatro decenas, cero unidades = _____
- Cinco unidades, cuatro decenas = _____

4. Resuelve el siguiente problema matemático.

En una granja hay 48 pollos y se mueren 32 a causa del calor ¿Cuántos pollos quedan vivos?



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Operación:

Respuesta:

5. Escribe en letras los siguientes números

1	
8	
20	
12	

Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

El presente plan de apoyo se debe entregar a la docente directora del grupo en la semana del 15 al 19 de septiembre, se debe entregar impreso y resuelto.

Y en la semana de 22 al 26 de septiembre se realizará la sustentación oral.